

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, mayo 26 de 1986.-

Visto el presente expediente n° 187/85-Cde. n°3 del Registro del Departamento de Compras (N° 389.738/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública n° 109/86, a los efectos de lograr la provisión de cajas de cartón para archivar expedientes, con destino a la Subdirección General de Servicios y Producción -Departamento de Abastecimiento-; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta / Corte Suprema mediante Resolución n° 168/86 de fecha 17 de abril ppdo. (confr. fs. 15/15 vta.), habiéndose expedido // respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 40.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por A cordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 109/86 por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO / (A 7.055.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "HIJOS DE JOSE DOS REIS NETO S.R.L." renglón n° 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 24/27 y / por el importe total de AUSTRALES DOS MIL OCHOCIENTOS / QUINCE	<u>A 2.815.-</u>
	N E T O

b) "IVOIRE S.R.L." renglón n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 35/37 y por el importe total de // AUSTRALES CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA	<u>A 4.240.-</u>
	N E T O

2°.- Desestimar atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 40, el renglón n° 1 de / la oferta n° 2.

////

////

3°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta /
"Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del
Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financier
ro del año 1986, (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento
de Compras, a sus efectos.

BdeA.



JOSÉ SEVERO CADALLERO